

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ORDENADORES PORTÁTILES PARA OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.

1. ALCANCE DEL PLIEGO

Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. (en adelante OBRAS DE MADRID) desea contratar el suministro de ordenadores portátiles para uso de los trabajadores, como consecuencia de la implantación del régimen de teletrabajo en la empresa.

El contrato consta de tres lotes:

LOTE 1.- Portátiles con Procesador Intel Core i5 con sistema operativo Windows 10 Pro.

LOTE 2.- Portátiles con Procesador Intel Core i7 con sistema operativo Windows 10 Pro.

LOTE 3.- Maletines para portátiles.

Debido a que los fabricantes realizan mejoras continuas en los equipos, las especificaciones se pueden mejorar: mayor cantidad de memoria, disco, más núcleos de procesador, mayor cantidad de puertos, velocidad superior.

En el caso de otras características, dimensiones y pesos deberá respetarse lo especificado en cada caso.

La garantía de todos los equipos incluidos en el pliego será de, al menos, dos años.

2. ALCANCE DEL SUMINISTRO Y PARTICULARIDADES TÉCNICAS

2.1.- LOTE 1: Portátiles con Procesador Intel Core i5 con sistema operativo Windows 10 pro y estación de base compatible.

Se solicita el suministro de 47 ordenadores portátiles con las siguientes características.

2.1.1. Sistema operativo

Se deben suministrar con el sistema operativo Microsoft Windows 10 profesional, licencias necesarias incluidas. No se solicita ningún paquete de software adicional, solo el sistema operativo.

2.1.2. Especificaciones ordenadoras portátiles i5

- Procesador Intel Core i5 de cuatro núcleos de décima generación o superior y frecuencia turbo boost hasta 4.2 GHz, o superior.

- Memoria RAM de al menos 16 GB.
- Disco duro SSD de al menos 512 GB.
- Tarjeta gráfica Intel Iris Xe.
- Teclado retro iluminado y en español de España.
- Pantalla de 15,6" con resolución FULL HD o superior.
- Lector de Tarjetas USD 3.0
- Puerto HDMI (x1 o superior).
- Puerto Ethernet RJ45.
- Conexión inalámbrica WIFI 6 (802.11ax).
- USB-C 3.1 2ª Generación.
- USB-C 2.0
- Conexión inalámbrica Bluetooth 5.0
- Peso de 1.9 kg o inferior.
- Chip de seguridad y lector de huella dactilar.
- Batería de polímero de litio de 51 Wh o superior, con una duración aproximada de al menos 13 horas de navegación web inalámbrica o superior.
- Webcam 720p o superior y micrófono incluidos.
- Toma para auriculares y micrófono.
- Protección contra salpicaduras de líquidos y caídas.

2.1.3. Especificaciones estación de base

Estación de base (Docking Station) compatible con ordenador portátil que permita expandir los puertos del mismo.

- Potencia hasta 90W de potencia con un adaptador de alimentación de 130 W.
- Puertos:
 - o USB-C 3.1 2ª
 - o USB-A 3.1 1ª
 - o USB-A 3.1 1ª
 - o DisplayPort 1.4 (x2)
 - o DisplayPort multifunción USB-C
 - o HDMI 2.0b
 - o Gigabit Ethernet RJ45
 - o Entrada de alimentación
 - o Adaptador de corriente 130 vatios CA 120/230 V (50/60 Hz)
 - o Cable conexión USB-C entre estación base y portátil (Alimentación/Lan/Video)

2.2. LOTE 2: Portátiles con Procesador Intel Core i7 con sistema operativo Windows 10 Pro y estación de base compatible.

Se solicita el suministro de 20 ordenadores portátiles con sistema operativo Windows 10 Pro con las siguientes características:

2.2.1. Sistema operativo

Se deben suministrar con el sistema operativo Microsoft Windows 10 profesional, licencias necesarias incluidas. No se solicita ningún paquete de software adicional, solo el sistema operativo.

2.2.2. Especificaciones ordenadoras portátiles I7

- Procesador Intel Core i7 de cuatro núcleos de décima generación o superior y frecuencia con turbo boost hasta 4.7 GHz, o superior.
- Memoria RAM de al menos 16 GB.
- Disco duro SSD de al menos 512 GB.
- Tarjeta gráfica Intel Iris Xe.
- Teclado retro iluminado y en español de España.
- Pantalla de 15,6" con resolución FULL HD o superior.
- Lector de Tarjetas USD 3.0
- Puerto USB-C Thunderbolt (x2 o superior)
- Puerto HDMI (x1 o superior)
- Puerto Ethernet RJ45
- Conexión inalámbrica WIFI 6 (802.11ax).
- USB-C 3.1 2ª Generación (superior)
- USB-C 2.0
- Conexión inalámbrica Bluetooth 5.0
- Peso de 1.7 kg o inferior.
- Chip de seguridad y lector de huella dactilar
- Batería de polímero de litio de 51 Wh o superior, con una duración aproximada de al menos 13 horas de navegación web inalámbrica o superior.
- Webcam 720p o superior y micrófono incluidos.
- Toma para auriculares y micrófono.
- Protección contra salpicaduras de líquidos y caídas.

2.2.3. Especificaciones estación de base

Estación de base (Docking Station) compatible con ordenador portátil que permita expandir los puertos del mismo.

- Potencia hasta 90W de potencia con un adaptador de alimentación de 130 W.
- Puertos:

- o USB-C 3.1 2ª
- o USB-A 3.1 1ª
- o USB-A 3.1 1ª
- o DisplayPort 1.4 (x2)
- o DisplayPort multifunción USB-C
- o HDMI 2.0b
- o Gigabit Ethernet RJ45
- o Entrada de alimentación
- o Adaptador de corriente 130 vatios CA 120/230 V (50/60 Hz)
- o Cable conexión USB-C entre estación base y portátil
(Alimentación/Lan/Video)

2.3. LOTE 3: Maletines/Mochilas para portátiles

Se solicita el suministro de 67 maletines/mochilas para el transporte de los ordenadores portátiles.

La empresa adjudicataria entregará un maletín/mochila de muestra, en todo idéntico al ofertado, durante los 3 días posteriores a la adjudicación y en cualquier caso antes de la formalización del contrato. En caso de que el componente de muestra no cumpla con las prescripciones se entenderá como una imposibilidad de formalización por causa imputable al contratista, pasando al siguiente en la clasificación.

2.3.1. Especificaciones maletines

Tamaño: maletín-mochila para portátiles de hasta 15,6" compacto y ligero.

Bolsillos: en su interior debe contar con un compartimento acolchado para el portátil y otro compartimento diferenciado.

Color: negro.

Material: Alta resistencia.

Asa de mano/ tirantes ajustables y acolchados.

El licitador debe contar con la capacidad necesaria para encargarse de la garantía de los productos.

Las averías acaecidas durante el periodo de garantía se gestionarán directamente con el contratista. En caso de que la reparación de la avería superase 15 días naturales, desde la comunicación de la incidencia hasta su entrega en las dependencias de OBRAS DE MADRID, se deberá sustituir el elemento averiado por otro igual o de superiores características, supeditado a la aceptación por parte de OBRAS DE MADRID del elemento de reposición.

El contratista debe hacerse cargo de la recogida del material averiado y su entrega, una vez reparado, en las oficinas de OBRAS DE MADRID o dependencias que OBRAS DE MADRID asigne, sin cargo adicional para OBRAS DE MADRID, en horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes no festivos.

3. PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL MATERIAL

A continuación, se determinan las condiciones en las que deben suministrarse los equipos incluidos en cada uno de los lotes:

Los adjudicatarios deberán estar en condiciones de realizar las entregas en el plazo máximo de 30 días hábiles desde el siguiente al de la formalización del contrato.

El material será entregado en horario de 8:30 a 15:00 horas, en las oficinas de OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., situada en la 4.ª planta, de la calle Alcalá, 21, C.P. 28014, de Madrid.

Los adjudicatarios de cada uno de los lotes nombrarán a un interlocutor, quien comunicará vía correo electrónico a la persona designada por OBRAS DE MADRID, el día y hora aproximada de entrega de los equipos.

Este interlocutor será también el encargado de tramitar cualquier incidencia ocurrida en relación al contrato.

El embalaje de cada unidad de material (portátiles y estaciones de base), dispondrá de una etiqueta con los números de serie del fabricante, tanto en formato alfanumérico como en formato de código de barras y se entregarán con el correspondiente albarán en el que se identificará el número de pedido y unidades.

Los equipos suministrados en cada uno de los lotes deberán cumplir obligatoriamente las características y especificaciones técnicas requeridas en el presente pliego.

La comprobación de las calidades técnicas y número de unidades entregadas se realizará por OBRAS DE MADRID y, en caso de que hubiese alguna disconformidad, se darán las instrucciones precisas al adjudicatario para que proceda a subsanar de manera inmediata los defectos observados o proceda a realizar un nuevo suministro de conformidad con lo pactado.

El contrato incluirá la totalidad de los gastos (transporte, embalaje, etc.) necesarios para el completo y correcto suministro de los bienes objeto del presente contrato.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN POR LOTES

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de CIEN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (100.823,25 €), IVA incluido, que se desglosa en:

Base imponible:	83.375,00 €
IVA:	17.508,75 €
Total:	100.883,75 €

Valor estimado del contrato: 83.375,00 €. Conforme a lo establecido en el artículo 101 de la LCSP se ha tomado como referencia el presupuesto del contrato, IVA excluido.

Lote 1: Portátiles con Procesador Intel Core i5 con sistema operativo Windows 10 pro y estación de base compatible.

Base imponible:	51.700 €
IVA (21%):	10.857 €
Total:	62.557 €

Lote 2: Portátiles con Procesador Intel Core i7 con sistema operativo Windows 10 Pro y estación de base compatible.

Base imponible:	30.000 €
IVA (21%):	6.300 €
Total:	36.300 €

Lote 3: Maletines/Portátiles para portátiles.

Base imponible:	1.675,00 €
IVA (21%):	351,75 €
Total:	2.026,75 €

El precio unitario de cada producto y el presupuesto base de licitación de los lotes se establece como, a continuación, se especifica para cada lote:

LOTE	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE UNIDAD	IVA UNIDAD	TOTAL UNIDAD	CANTIDAD	BASE IMPONIBLE LOTE	IVA LOTE	TOTAL LOTE
1	Portátil intel Core i5 y estación base	1.100,00 €	231,00 €	1.331,00 €	47 unidades	51.700,00 €	10.857,00 €	62.557,00 €
2	Portátil intel Core i7 y estación base	1.500,00 €	315,00 €	1.815,00 €	20 unidades	30.000,00 €	6.300,00 €	36.300,00 €
3	Maletines/mochilas para portátiles de 15,6"	25,00 €	5,25 €	30,25 €	67 unidades	1.675,00 €	351,75 €	2.026,75 €
TOTAL CONTRATO						83.375,00 €	17.508,75 €	100.883,75 €

Sistema de determinación del presupuesto: precio unitario.

Para cada lote el licitador deberá indicar el precio unitario del suministro.

5. FACTURACIÓN Y PAGO DE LAS FACTURAS

Pago único: El adjudicatario tendrá derecho al abono del precio de los suministros efectivamente entregados y formalmente recibidos por OBRAS DE MADRID.

El pago de las facturas se realizará mediante transferencia bancaria o pagaré en el plazo máximo de 30 días desde la fecha de aprobación de las mismas por OBRAS DE MADRID siempre que previamente se haya presentado por el contratista la factura en el Registro de OBRAS DE MADRID La aprobación de las facturas no podrá exceder del plazo de 30 días a contar desde su presentación.

6. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA Y CERTIFICACIONES

Los bienes físicos suministrados deberán ser conformes con la normativa vigente de la Unión Europea y española en lo referente a ergonomía, medio ambiente, ahorro

energético, compatibilidad electromagnética, seguridad eléctrica y mecánica y reducción de la radiación emitida.

En Madrid, a 26 de octubre de 2021

POR OBRAS DE MADRID

Marta Casal Cansino
Directora de RR.HH. y Régimen Interior

Pedro Corbalan Ruiz
Gerente